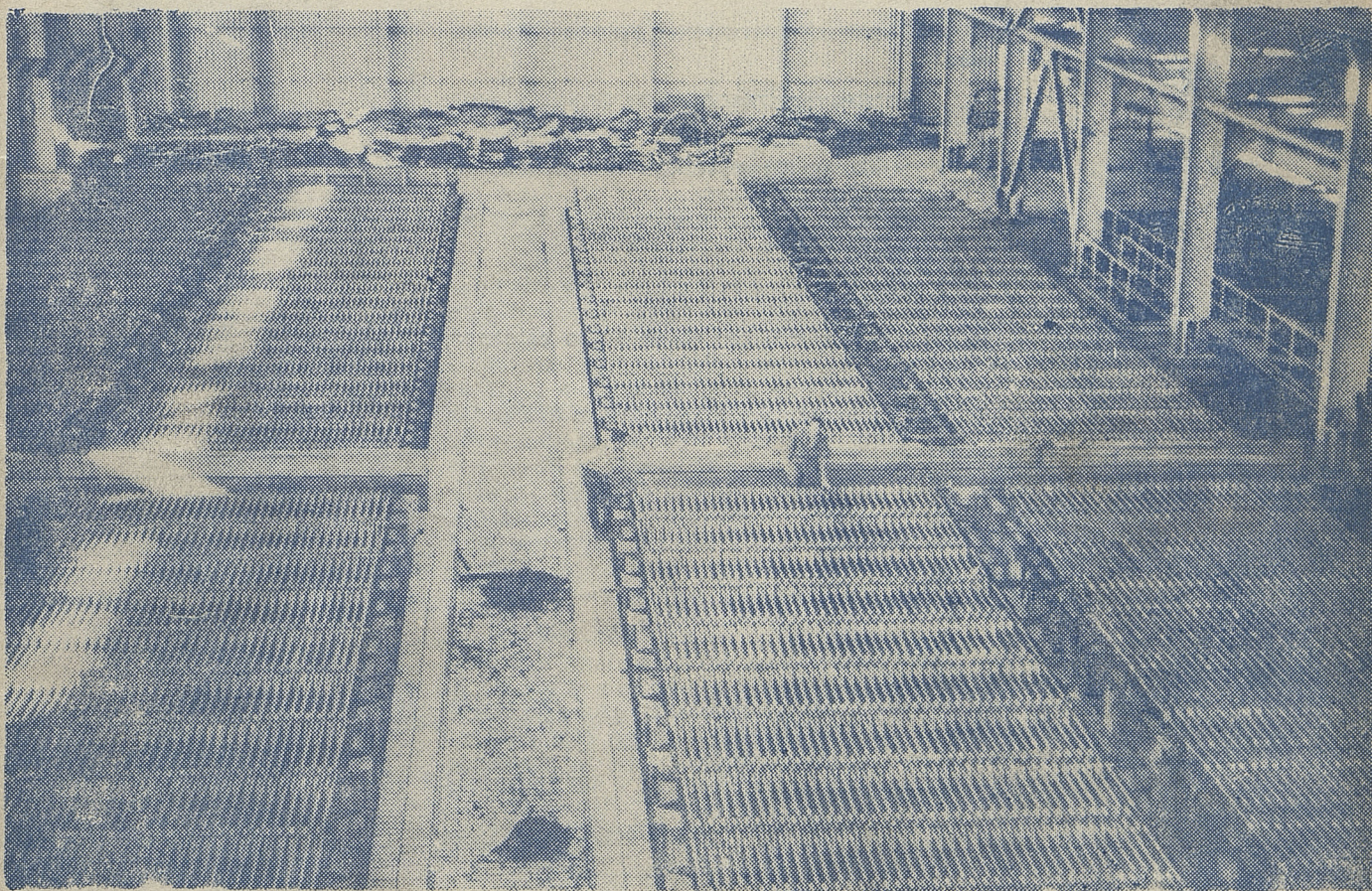


LA UNIDAD

ORGANO OFICIAL DE LOS OBREROS DE ENAMI - LAS VENTANAS



AÑO II - JULIO DE 1970 - N° 10

HEMOS DICHO BASTA

Compañeros, la lucha organizada de los trabajadores, trae como consecuencia, las conquistas de las justas aspiraciones socio económicas de las clases explotadas.

No se quiere enjuiciar a nadie, pero sí, salta a la vista el espíritu de lucha por parte de los operarios conducidos por una buena Asociación y a su vez salta a la vista las conquistas gremiales que se han obtenido. Todos en la lucha ¡SI! muy claro está, todos en la lucha:

Contra las discriminaciones de clases,

Contra los monopolios dados a contratistas, y

Contra un sistema que los tiene oprimido.

Pero acaso los compañeros Empleados, ¿No somos explotados?

¿No tenemos también discriminaciones de clase dentro de nosotros mismos? Sí, claro que también lo estamos, es por eso que planteamos concretamente y hacemos un llamado a la organización de un COMANDO UNIDO DE TRABAJADORES. Uds. se preguntarán a qué viene esto. Al escuchar la cuenta entregada por nuestro Consejo Directivo Nacional, respecto al famoso Bono de Producción, pudimos observar que aún seguiremos con el sistema discriminatorio del cual somos víctimas.

Hemos dicho basta, por cuanto los señores que mas ganan se llevan la mayor parte, y hacen esto por estar en la dirección de la Empresa. ¿Se dan cuenta ahora por qué no dejan que los trabajadores participemos en la dirección de la Empresa?

Y ahora ¿qué nos dicen de la condonación?

¿Quiénes son los favorecidos?

POR ESO COMPAÑEROS, UNIDOS,
DIGAMOS... ¡¡BASTA!!!

Un Empleadito

"LA UNIDAD"

DEPOSITO LEGAL

REVISTA DE LOS OPERARIOS
DE LA EMPRESA NACIONAL
DE MINERIA
(ENAMI)

Director:

Carlos García B.

Casilla 186 — Quintero

EDITORIAL.—

No hay mejor
conversador que
aquel que sabe
ESCUCHAR.

Es lamentable comprobar que a estas alturas aún la Empresa no ha querido o ha dejado pasar desapercibidos una serie de problemas que se han planteado con base, con leyes y lo que es más crítico, produciendo un malestar unánime en los trabajadores. Enumeraré varios de estos aspectos.

- 1.—No cumplimiento de las Actas de Avenimientos.
- 2.—No cumplimientos de los contratos de trabajo o malas interpretaciones, de acuerdo a su conveniencia.
- 3.—Problemas suscitados por falta de personal.
- 4.—Empleados que ejecutan labores de operarios.
- 5.—Ley de los Gases Tóxicos.
- 6.—25 días de Feriado Minero.
- 7.—Baños y servicios higiénicos.
- 8.—La participación verdadera y real de los trabajadores en la producción.

9.—Representación de los trabajadores en el Directorio de la Empresa.

Como se puede apreciar, en el 5º de estos aspectos, la Empresa manifiesta que no existen gases tóxicos, que las úlceras no son enfermedades profesionales, aún teniendo las estadísticas de tan alto porcentaje de enfermos de esta empresa.

El problema de los baños, cuyo estudio y financiamiento ya están listos, pero seguimos en compás de espera, y mientras tanto se ocupan los que funcionan mal y escasos, en desmedro de la salud de los trabajadores.

Considero de que ya es hora se dé solución a los problemas, pues el malestar crece día a día y muchas veces ante la efervescencia general y justificada del personal a quien se representa en calidad de Dirigente, por mucho tino que se tenga no se puede evitar esa avalancha de sentimientos y protestas.

Es el caso de los compañeros Moldeadores de Anodos, que durante dos años solo trabajan horario tardero, socialmente no existen, ya que para ellos no hay cine, no hay una tarde de distracción con sus seres más queridos: esposa, hijos, etc.. Considero que ésto tiene que solucionarse y cuanto antes mejor, pues el trabajo excesivo y sin ningún esparcimiento, a la larga acarrea perjuicios.

Lo esencial de todo es la Representación de los trabajadores en el Directorio de la Empresa.

ENAMI consiguió un préstamo de US\$. 85.000.000 de dólares para la ampliación de la Empresa ¿Hay un ítem ínfimo, para Beneficios Sociales de sus trabajadores? ¡NO! No hay que olvidar: el HOMBRE ES MAS IMPORTANTE QUE LA MAQUINA..

Tenemos el mejor ánimo de cooperar, pero hay que despertar conciencia de clase a todo nivel. Bien sabemos que el chileno tiene sueño de marmota, pero también despertar de león.

CARLOS GARCIA B.,

Director.

Pocas oportunidades se presentan de destacar hechos positivos que agreguen brillo a la calidad humana, profesional e intelectual del trabajador tipo medio o de bajo nivel. No es que no existan méritos, ya que el solo hecho de ser trabajador es mérito suficiente por sí solo. Pero tenemos que enfrentarnos a una triste realidad. La costumbre nos lleva poco a poco al anonimato. Despreciamos el impulso de las mejores iniciativas, en favor de la abulia que poco a poco nos envuelve, dejando, para ocasión más favorable realizar aquellos proyectos que, por motivos del más pequeño obstáculo, postergamos cada vez más hasta que llega el momento que olvidamos completamente la idea original de cosas mejores.

Grave defecto, y muy chileno, que nos da una justa fama de flojos.

Grave defecto, que nos afecta en forma individual y que, naturalmente, se multiplica cuando se trata de grupos.

Es por eso que, es grato, hacer pública la labor que, calladamente, están efectuando un grupo de nuestros compañeros, sin arredrarse por la falta de ayuda, por propia iniciativa, sin la intervención de sus jefes directos y simplemente convencidos que nada ganan con cruzarse de brazos, han emprendido un ciclo de charlas de tipo profesional, en primer lugar, charlas de interés general, intercalar para evitar justamente, entrar en la monotonía de la aridez de los temas netamente técnicos.

Este grupo, que sin lugar a dudas merece ser destacado, es el formado por los Mecánicos de Turnos, de Mantenimiento Mecánica.

Vale la pena examinar, aunque en forma breve, cómo se efectúa esta labor. Semana a semana, se reúnen un día, por espacio de 2 horas, entre las 17 y las 19 horas. Y uno de ellos que previamente se ha designado a través de una lista en orden voluntario, enfrenta a sus compañeros y dicta una charla o clase sobre el tema profesional que más domine dentro de sus labores diarias, o bien sobre un tema libre de interés general.

Al final de la charla, contesta todas aquellas preguntas que puedan derivar-

se del tema presentado, se discuten las diversas posibilidades de una idea, dentro de un marco de estricto compañerismo y se hace una crítica constructiva de la forma en que se ha efectuado la charla.

Indudablemente que esto es beneficioso para nosotros particularmente, ya que nos estamos obligando a profundizar nuestros conocimientos profesionales. Ello nos permite efectuar reparaciones con mayor rapidez y seguridad. Nos expone a menos riesgos, acortar el período de exposición a los ambientes tóxicos, a las alturas, etc. demás, es interesante considerarlo así, este trabajo en grupo tiende a formar un equipo bastante capacitado para tomar la responsabilidad de otros cargos que exigen condiciones especiales.

Por otra parte, la Empresa recibe un beneficio directo que se traduce, naturalmente, en escudos, ya que es evidente que al acortar los períodos de reparación de máquinas, al perfeccionar los sistemas de trabajo, también se está acelerando el proceso de producción.

Este es un sistema de perfeccionamiento directo, que busca la forma más eficaz de complementar los conocimientos justamente en los puntos en que se falla con más frecuencia. Sin duda alguna, el planteamiento más barato para la empresa y a lo mejor puede llegar a ser el más productivo.

¿Es reconocida esta labor dentro del Departamento? ¿Es objetada?

Invirtiendo el orden de las preguntas podríamos contestar que no puede haber objeción a la labor propiamente tal, porque la hacemos totalmente voluntaria y al margen de ayuda externa al grupo.

Si no es reconocida, es, por lo menos, conocida. Tal vez conteste la pregunta, el hecho de que, al parecer, existen reparos en reconocer los resultados de la reciente evaluación y que favoreció al grupo de Mecánicos de Turno. Si esto es reconocimiento, es mejor pasar desapercibido.

Estas son iniciativas dignas de ser tomadas en cuenta. No pueden callarse. No pueden perderse. Son

Como para sacarse el sombrero.

Informaciones de Utilidad

Para conocimiento de los compañeros exponemos algunas de las leyes que nos benefician. Pero antes que nada daremos el concepto general de ¿qué es ley? Ley, es la declaración de la voluntad soberana (el pueblo), que manifestado en la forma prescrita por Constitución, manda, prohíbe o permite.

TRABAJO PESADO

DECRETO N.º 681. del MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.—

Publicado en el Diario Oficial, del 18 de Enero de 1964, contiene el Reglamento para la aplicación del artículo 38.º, de la Ley 10.383, sobre trabajos pesados.

DECRETO:

Apruébase el siguiente Reglamento para aplicación del Artículo N.º 38 de la Ley 10.383, modificada por la Ley 15.183, sobre Trabajos Pesados y beneficios de rebaja del mínimo de edad de pensión de vejez.

ART. 1.º— Corresponde al Consejo del Servicio de Seguro Social, de acuerdo con las normas del presente Reglamento, calificar qué ocupaciones o labores específicas quedan comprendidas en las categorías de trabajo pesados a que se refiere el Artículo 38 de la Ley 10.383, modificado por la Ley 15.183, y conceder las rebajas del mínimo de edad de pensión de vejez establecidas en dicho artículo.

TABLA DE REDUCCION

ACTIVIDADES MINERAS Y DE FUNDICION

(Años trabajados en estas labores)

-
- | | | | |
|----------|------------|------------|------------------------|
| 5 años | da derecho | pensión, | a los 63 años de edad. |
| 10 años | da derecho | a pensión, | a los 61 años de edad. |
| 15 años | da derecho | a pensión | a los 59 años de edad. |
| 20 años, | da derecho | a pensión | a los 57 años de edad. |
| 25 años | da derecho | a pensión, | a los 55 años de edad. |
-

TRABAJO PESADO Y CALIFICACION

ART. 2.º— Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º son Trabajos Pesados:

a) Los que producen un desgaste orgánico excepcional, por requerir esfuerzos físicos excesivos.

b) Los que se realizan sometidos habitualmente a temperaturas excesivamente altas o bajas.

c) Los que se ejecutan habitual ó integramente de noche.

d) Las labores subterráneas y submarinas; y

e) Los que se desarrollan en alturas superiores a 4.000 metros sobre el nivel del mar. Dentro de las normas anteriores, deberán considerarse Trabajos Pesados:

1.º— En las actividades mineras superficiales (a tajo abierto y canteras): el de los barreteros; el de los perforistas que trabajan con perforadoras sostenidas a pulso; la remoción de escombros, minerales y similares, su carguo a carros con palas o manualmente; los de los carreos, carretilleros y apires (arrastre de carros y carretillas y transporte por el hombro).

2.º— En las actividades de fundición: El de limpia de las toberas de convertidores; el de espumar y descargar convertidores; la atención de la 'nyecci n de combustibles en hornos de reverberos; la atención de reparación de pisos en hornos de reverberos; y la limpieza de piezas de fundición, mediante chorros de arena.

**INDUSTRIAS Y LABORES
ACEPTADAS COMO
TRABAJO PESADO**

Industria del vidrio, textil, mataderos, etc.

FUNDICIONES DE COBRE:

Tostadores en hornos reverberos: Cargadores, horneros, cuchareros y sangradores. En convertidores: picadores y el operador mecánico.

En el refinado: hornero, sangradores, cuchareros, calero, carruselero (moldeador en Ventanas), Inspectores y tiradores de barras.

Aparte de este personal que beneficiaría este decreto también debe considerarse a los compañeros de Refractarios y Obreros Caldereros, por nombrar a algunos más.

**AMBIENTES CALIFICADOS
COMO TOXICOS**

LEY N.º 16.634.— Publicada en el Diario Oficial, del 8 de Julio de 1967.

ART. 1.º— Abónase, para los efectos de la jubilación y desahucio, un año por cada 5 años trabajados como empleado u obrero en ambientes calificados como tóxicos.

La calificación de Tóxicos de los ambientes deberá ser hecha por el Departamento de Higiene Ambiental del Servicio Nacional de Salud y la resolución que al efecto dicte, deberá publicarse en el Diario Oficial. Dentro del plazo de 30 días, contados desde la fecha de la publicación referida, cualquier interesado podrá recurrir en contra de la resolución ante el Juez del Trabajo respectivo, quien resolverá breve y sumariamente, sin forma de juicio y dentro del plazo máximo de 10 días de formalizado el reclamo.

Disminúyese, así mismo en un año por cada 5 servidos en ambientes calificados como tóxicos, en conformidad al inciso anterior, la edad mínima exigida al personal de obreros para impetrar al derecho a jubilación por causa de vejez.

ART. 2.º— El personal de Obreros y Empleados de una industria gozará de inamovilidad durante todo el proceso en que se califique su ambiente como

tóxico y hasta 6 meses después de concluido éste proceso.

ART. 3.º— Los empleados u obreros que trabajan en ambientes declarados tóxicos en conformidad a lo establecido en el artículo anterior y cuya salud sea declarada irrecuperable por el Servicio Nacional de Empleados, en el caso de los empleados, y por el Servicio Nacional de Salud, en el caso de los obreros, tendrán derecho a jubilar, percibiendo, a título de pensión, el promedio de las remuneraciones imponibles de los últimos 3 meses.

Y teniendo presente que el Congreso Nacional a desechado las observaciones formuladas por el Presidente de la República, al proyecto de ley que precede, e insistido en su aprobación, de acuerdo con el artículo 54 de la Constitución Política del Estado, promúlguese y llévase a efecto como ley de la República.



Diario Oficial (de la República de Chile) — Santiago, viernes 25

de Abril de 1969.—PODER
LEGISLATIVO

(Ministerio del Trabajo y
Previsión Social)

Subsecretaría del Trabajo.

Ley N.º 17.141. Tendrán calidad de empleados los trabajadores que señala.— Por cuanto el H. Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente:

PROYECTO DE LEY:

ART. UNICO.— Tendrá la calidad de empleados, para todos los efectos legales, las personas que se desempeñan profesionalmente como carpintero de banco en la Gran o Mediana Minería del Cobre, considerándose, como tales aquéllos, cuya tarea y funciones se encuentren comprendida en esa actividad en el Clasificador Internacional Uniforme de Ocupaciones de la Oficina Internacional del Trabajo, correspondan o no a las mismas denominaciones que en él se dan y previa presentación de un certificado de estudios, otorgados por institutos especializados o universidad técnica del Estado o reconocida por éste, y que acrediten una práctica no menor a tres años en el ejercicio de la

profesión, o se sometían a un examen profesional ante algún establecimiento dependiente de la Dirección General de Enseñanza Agrícola, Comercial y Técnica del Ministerio de Educación Pública, a los que se encuentren calificados como tales en los actuales escalafones.

Tendrán también la calidad de empleados para todos los efectos legales, las personas que se desempeñen profesionalmente como soldados y fundidores de las empresas fiscales de administración autónomas, siempre que reúnan las mismas condiciones y requisitos exigidos en el inciso anterior.

Tendrán también, tal calidad, para todos los efectos legales, las personas que se desempeñen profesionalmente como gasfiter naval, albañiles refractarios o como caldereros retubadores de calderas, quienes deberán acreditar su especialidad, mediante certificados otorgados por las Escuelas de Enseñanza Industrial, Universidad Técnica del Estado u otros planteles educacionales reconocido por el Estado, o una práctica en el ejercicio de estas profesiones, no inferior a 5 años.

La aplicación de la presente ley, no podrá significar disminución de las remuneraciones del personal a aquéllas a que se refiere, ni de los beneficios obtenidos por concepto de regalías o años de servicio, sea que ellos provengan de aplicación de disposiciones legales, obligaciones contractuales o convenios colectivos.

Y teniendo presente que el Congreso Nacional ha desechado las observaciones formuladas por el Presidente de la República al proyecto de ley que precede, e insistido en su aprobación, de acuerdo con el artículo 54.º de la Constitución Política del Estado, promúlguese y llévase a efecto como ley de la República. — Santiago, 15 de Abril de 1961. —EDUARDO FREI M. — Eduardo León Villarroel—Máximo Pacheco Gómez —Alejandro Hales Jamarne. — Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

Saluda a Ud.

ERNESTO YAVAR CASTRO,
Subsecretario del Trabajo.

¡Hola, compadre! ¿Cómo está?

¡bien compadre! ¿Y el niño?

Está bien, lo mismo la vieja. Lo mandé a buscar por que Doña Micaela está lotiando sitios y hay unos hartos bonitos y baratos.

Embárguese en uno compadre, hága-le empeño, ahora con el Plan Habitacional, hay posibilidades de ser propietario, pídase unos 4 años de indemnización por año de servicio y ¡listo el pescado!

Creo que tiene razón, compadre, mañana mismo le hago cototo.

Buenos días, señor...

Buenos días, señor, qué desea, en que puedo atenderlo, Ud. sabe que aquí estamos para atender a las buenas personas como Ud.

Yo venía porque existe la posibilidad de adquirir un terrenito y necesito unos cuatro años de servicio.

¡Encantados, pues señor! Pediremos su cuadro de análisis, y en unas dos semanas más le entregaremos la torta, Ud. sabe que aquí nos preocupamos de "nuestro personal".

Gracias, señor (chitas el gallo paleta).

DOS MESES DESPUES:

Buenos días, señor venía...

Mire en Santiago no se ha reunido la Comisión, pero en cuanto lo haga, yo le aviso para que venga a buscar su cheque.

Gracias, señor ¡Hasta luego!

TRES MESES DESPUES:

Buenos días, señor venía...

¡Chitas!, resulta que Nolasco Aravena anda en el Norte y regresa en 15 días, solo falta su visto bueno.

Gracias, señor ¡Hasta luego!
(Ojalá que no le suceda nada a don Nolasco, sino...)

CINCO MESES DESPUES:

¡Quiubo compadre!, ¿Y el sitio?

No pude comprarlo compadre, llegó otro ñato y le ofreció ¡un melón! más a doña Micaela y ¡clotí!

Y, ¿cuándo fue compadre?

Anteayer nomás.

Pero compadre, ¡si hace como 6 meses que pidió los años!

Sí, pero aquí estoy esperando.

¡Malacuel!, compadre, para otra vez será, ¡Hasta Luego!

Chao compadre, cariños al niño.

¿Qué pasa con el Cobre?

Todo chileno ha oído hablar del cobre, muchos opinan sobre el cobre; es natural que así sea, todo el mundo tiene derecho a hablar de él, porque es una riqueza chilena que concierne a todos los chilenos. Pero ¿por qué el cobre es un tema tabú? ¿Por qué nosotros los chilenos no tenemos idea de la comercialización del cobre? ¿por qué el hombre que trabaja el cobre no recibe una justa recompensa?

Esto, y otras cosas más trataremos de ver en esta edición, por que ya es tontera, como nos agarran para el chuleteo.

¿QUE ES FOMENTO?

Fíjense Uds. que Fomento ENAMI, es una institución creada para ayudar al "pequeño y mediano minero" en base a préstamos, pero ésto es falso, ya que son considerados pequeños y medianos mineros, algunos señores que por el hecho de tener hectáreas y hectáreas de tierras estacadas (mensuradas), pagando impuesto para la risa, se llevan estos préstamos.

¿QUE HACEN LAS AGENCIAS?

Ahora, las Agencias de Compras de ENAMI, al realmente modesto pequeño minero, que de vez en cuando llega con una camionadita de mineral a éstas, por el hecho de traer el cobre unas décimas menos de pureza de lo exigido no se le paga absolutamente nada, ocupando posteriormente la Empresa este material para trabajarlo.

Pero... ¿QUIEN TIENE LA CULPA DE ESTO?

Unas partes dicen que la Empresa, pero la ENAMI es del Estado. ¿Entonces la culpa la tiene el Estado?

Creemos que sí, porque el Estado de Chile tiene leyes y estas leyes han sido dictadas solamente para favorecer a unos pocos y éstos pocos son los pulpos que se aprovechan del trabajo de la mayoría.

¿QUIENES SON ESAS MAYORIAS EN EL TRABAJO MINERO?

Vamos viendo:

¿Saben Uds. lo que es un PIRQUINERO?

Compañero, la respuesta es bien simple y dolorosa:

EL PIRQUINERO ES EL TRABAJADOR MAS EXPLOTADO DE TODOS LOS QUE TRABAJAN EN EL COBRE. ES EL CASO MAS PATETICO DE LA EXPLOTACION DEL HOMBRE POR EL HOMBRE.

¿RECIBEN AYUDA DE ENAMI?

Que ayuda ni ocho cuartos, compañeros, debemos decir que Fomento ni las Agencias le ayudan en lo más mínimo.

¿POR QUE?

Porque, los jaibones como explicamos más arriba son los que se llevan la parte del león.

Días pasados nuestros dirigentes conversaron con un grupo de compañeros dirigentes de los Pirquineros y éstos textualmente expresaron que la solución para su problemas, era:

"LA ENTREGA DE LA MINA PARA LOS QUE LA TRABAJAN".

¿Por qué ENAMI dice que no hay plata?

SI NO LO SABES LEE ESTAS VERDADES:

1.—Por el traslado y construcción de las oficinas ubicadas al lado de la Oficina de Personal (que todavía no se terminan), la Empresa a pagado la exorbitante suma de E° 270.000 aproximadamente a señores contratistas, quienes llevan 8 meses, si es que no quedo corto. Si este mismo trabajo hubiera sido dado a los trabajadores de la Empresa, las oficinas estarían usándose y le habrían salido a ENAMI por la cantidad de E° 170.000 más o menos; esta cantidad es incluyendo una bonificación de E° 1.000 a cada uno de los 6 trabajadores que habrían ejecutado este trabajo.

RESUMIENDO: Sin ser grandes matemáticos, nos damos cuenta que con ese dinero que ha botado la Empresa, se podría haber comprado instrumental para la Clínica Dental, que tanto anhelamos y tanto se nos ha negado.

2. —Para sacar adelante la mentada 'PLANTA DE SELENIO', la Empresa no ha escatimado en gastos.

¿ES RARO O IMPOSIBLE? o se preguntan ¿POR QUE? ¿PARA QUE? basta ya, dejen de romperse la cabeza y sigan leyendo:

No, no es raro ni imposible porque lo ha hecho, ya que ha dado tratos hasta por la confección de unas insignificantes cajas de latón usadas en la estructura de la Planta de Selenio, como así

mismo por otros trabajos también insignificantes.

A perdón, se me olvidaba, a Servicios Eléctricos se le otorgó una bonificación de E° 10.000 (aprox.), todo esto para que la Planta de Selenio estuviera lista antes del 4 de septiembre.

Ahora el ¿POR QUE? ó ¿PARA QUE? muy sencillo, todo esto se ha hecho única y exclusivamente con FINES POLITICOS.

Seguimos RESUMIENDO:

¿Cómo es posible que cuando la Empresa nos da un rotundo NO, con una tapa del porte de un buque (grande), nosotros los trabajadores nos quedemos callado cada vez que pedimos un justo TRATO a nuestras justas aspiraciones económicas en general e incluso cuando peleamos un Pliego de Peticiones?

Yo siempre con mis olvidos, lo principal me lo había echado al bolsillo, la Planta de Selenio será inaugurada (metiéndole el dedo en la boca a todo Chile), con puros tarros superpuestos, o sea la Empresa gastó plata a diestra y siniestra sin haber dejado siquiera montadas las maquinarias.

Creo que ante estos hechos los trabajadores no podemos permanecer en silencio, dejando que algunos "Cerebros Mágicos", sigan botando el dinero de todos los chilenos.

UN POCO DE HISTORIA

Todo empezó cuando el hombre, viendo la lentitud de sus cálculos primero con los dedos de sus manos y luego las anotaciones, en la realización de sus operaciones aritméticas, creó el ábaco, que fue de gran utilidad entre los comerciantes y aún lo es en algunos pueblos del mundo.

Desde entonces la humanidad ha seguido buscando incesantemente todo aquello que le auxilie en sus trabajos comerciales y científicos. El desarrollo de las máquinas se inició con el aumento de conocimientos de matemática, física y, posteriormente, electrónica.

Primero fue la máquina de Pascal y, más tarde, Leibnitz inventó la calculadora de escritorio. Luego se hicieron mejoras de diseño e ingeniería y la aplicación de la electricidad.

La enorme cantidad de datos que en los censos de fines de siglo pasado en los Estados Unidos hacían demorar la obtención de sus resultados, motivó el empleo del sistema Hollerith, de tarjetas perforadas.

Con el advenimiento de la electrónica se vio nacer un tipo de máquina que eran capaces de almacenar los datos con los que se podían hacer largos y complicados cálculos, como la "Máquina Analítica" y la "Máquina Diferencial", que formaron parte de los computadores de la primera generación, en

base a tubos o válvulas electrónicas, empleados en las universidades y centros de estudios e investigaciones.

El progreso de las matemáticas y la electrónica nos dio una segunda generación de computadores totalmente transistorizados (empleo del transistor en lugar del tubo) y con memorias constituidas por núcleos magnéticos, contruidos en forma de unidades modulares que permiten mayor flexibilidad en la instalación, de acuerdo a las necesidades que haya.

Estos computadores se produjeron en serie y a bajo costo, con lo cual su uso se hizo extensivo a muchas otras actividades.

Estimulados por los beneficios que a la ciencia, al comercio y a la industria ha traído el computador, sus productores ya lanzaron los de la tercera generación en los que se emplea el circuito integrado y otros adelantos de la electrónica. Esto significa disminución del volumen de las máquinas, aumento en la velocidad de proceso y un menor costo.

LO QUE ES. SUS POSIBILIDADES Y APLICACIONES

El computador empleado en el área comercial que conocemos hoy es un conjunto de módulos que dependen de una unidad central de proceso. Las unidades de entrada son aquellas que permiten el ingreso tanto de datos como de instrucciones a la memoria del computador. Entre ellas están la lectora de tarjetas perforadas, las unidades de cinta magnética, las unidades de discos magnéticos, etc.

La memoria es un panel de núcleos magnéticos direccionables, es decir, que cada posición de la memoria, que es un grupo de núcleos magnéticos tiene asig-

nada una dirección correlativa. Así una memoria de 4.000 posiciones, las puede tener direccionadas desde la posición 0000 a la 3999. Las computadoras comerciales aceptan dígitos, letras signos y caracteres especiales.

En la memoria se almacenan las instrucciones de un programa, los datos que ingresan para el proceso y los que de él resultan. El almacenamiento del programa y de los datos para el proceso se efectúa a través de las unidades de entrada y los resultados del proceso pasan de la memoria a las unidades de salida especificadas por el programa almacenado.

Las unidades de salida reciben los datos resultantes del proceso, registrándolos en tarjetas perforadas, en cintas magnéticas, en formularios por medio de la impresora, en cintas de papel, en tambores magnéticos, etc.

La unidad de control acciona sobre el procesador y las unidades de entrada-salida y lo hace a través de una serie de verificaciones, dando aviso por medio de luces de los errores que detecte.

Además, se puede indicar al computador que proyecte sobre la pantalla un dibujo de la estructura en perspectiva y que los haga girar lentamente antes sus ojos como si fuera un modelo en 3 dimensiones.

La diferencia fundamental entre un computador comercial y uno científico es que el primero tiene dispositivos de entrada-salida de alta velocidad, aunque el proceso interno es mucho más lento y, el segundo tiene gran velocidad de proceso, pero con unidades de entrada y salida más lentas.

Además del computador, existe un conjunto de máquinas más pequeñas llamadas equipo periférico, con el cual se efectúa el registro de los datos generalmente en tarjetas perforadas para hacer posible el ingreso de los datos contenidos en documentos al computador. Este equipo de máquinas son las

perforadoras, verificadoras, intercaladoras y clasificadoras.

Pueden comprender también máquinas tabuladoras, reproductoras y calculadoras que trabajan con unidades auxiliares para llevar al computador datos semielaborados o mejor preparados. Además, del registro primario en tarjetas, puede haber otros en cinta de papel o en cinta magnética, aunque no son los más comunes, al menos en Chile.

Como la manera más frecuente de ingresar datos al computador es por medio de tarjetas perforadas, se hará una breve descripción de ellas y de los conceptos que involucra.

La tarjeta consta de una gran cantidad de columnas verticales y que son comúnmente 80. Estas columnas se componen de una parte llamada zona y otra dígito.

Con esta última se pueden registrar todos los números, del 0 al 9 y, combinados ambas, se pueden registrar letras, signos y caracteres especiales.

Trabajar con tarjetas significa tener presente el concepto de Registro Unitario, que es la unidad de información registrada. Esto significa que si se están registrando los datos permanentes del personal de empleados, cada tarjeta debe corresponder a un solo empleado; no importando cuantos datos de él se tomen; si se están registrando descuentos a efectuarse a los empleados, en cada tarjeta se registrará un descuento de cada empleado.

La aplicación de este concepto permite clasificar los ficheros o hacer cualquier trabajo con ellos sin la traba de no poder descomponer dos o más unidades de información registradas en un mismo documento.

Este concepto también se extiende a otras formas de registros, como son las cintas magnéticas, los discos magnéticos, las celdas de datos, etc.

EL COMPUTADOR.

Horóscopo - 1970

PARA EL MES DE SEPTIEMBRE

ACUARIO: (Del 21 de Enero al 19 de Febrero)

En los primeros días del mes, recibirá cierta cantidad de dinero por un negocio de mucha propaganda. Gócelo, mientras pueda.

PISCIS: (Del 20 de Febrero al 21 de Marzo)

Su signo lo favorece. Pesque lo que pueda y que Dios lo proteja. Es el tiempo de los peces gordos para Ud.

ARIES: (Del 22 de Marzo al 20 de Abril)

Su signo lo representa un carnero, y punto.

TAURO: (Del 21 de Abril al 21 de Mayo)

Es Ud. como toro para la pechada. Afile las astas, que para el 18 le corresponde rajarse a Ud.

GEMINIS: (Del 22 de Mayo al 21 de Junio)

Sigue representado por gemelos. La conjugación de los astros sigue siendo de cuidado para Ud. Cuídese de los verdes, si los encuentra pa-reados y usted anda con más de 2 cañonazos en el cuerpo.

CANCER: (Del 22 de Junio al 23 de Julio)

Afinidad con Piscis. No muerda el anzuelo con cualquier tipo de car-nada, sino pronto lo veremos frito.

LEO: (Del 24 de Julio al 23 de Agosto)

Su mes ya pasó. Su rugido no inquieta a nadie. Si se le dan malas las papas en donde esté, recuerde el chiste del León de Enami y apúrese porque todavía quedan.

VIRGO: (Del 24 de Agosto al 23 de Septiembre)

Está en su mes el rotito. Va a chupar firme desde el 5 al 20 inclusive. Aún le quedarán 3 días para componer la conducta y la caña.

LIBRA: (Del 24 de Septiembre al 23 de Octubre)

Volverá a cargarse la balanza. No de "Ni un paso atrás". Juegue pa-ra las populares, por la punta izquierda y agarre parejo.

ESCORPION: (Del 24 de Octubre al 22 de Noviembre)

Buen augurio para Ud. Le inquietara la llegada de la Primavera. Números de suerte para la lotería entre el 0 y el 9. Se asegurará su dine-ro con uno de ellos por lo menos.

SAGITARIO: (Del 23 de Noviembre al 22 de Diciembre)

Se agita por cualquier cosa. Trate de cambiar su genio. No muerda sin razón. Sea amable en su trato y vacúnese contra la rabia. Guau, guau.

CAPRICORNIO: (Del 23 de Diciembre al 20 de Enero)

Usted siempre andando a la cola, señor y con la cabeza gacha, como si estuviera cachudo. Alégrese. Haga como Tauro y este mes tome chicha en cacho y cúrese como vaca.

NOTA: Debido tal vez, a la exactitud con que estamos haciendo estas pre-dicciones astrológicas, físicas, metafísicas y metafierro; es que nos han llegado hasta nuestras oficinas generales de Ciencias Ocultas, cantidades inconmensurables de cartas, pidiendo orientación a través de la clara del Horóscopo 70, y que desde el próximo número de esta prestigiada revista empezaremos a contestar.

Profesores

HOROSCOF y ASTROLOJOF.

EL IDEAL

Viendo desde hace mucho tiempo que casi todos los empleados y operarios de esta empresa, miran a la Fundición y Refinería sólo como un lugar de trabajo y llegan a ella con la sola obligación de cumplir con sus tareas y una vez cumplidas sus horas, irse lo más rápidamente a sus hogares o sitios de recreación, es que me he propuesto el deber de tratar de cambiar el concepto de mis compañeros que tienen con respecto a esta fundición al no considerarla como su segunda casa.

Para ello creo que es imprescindible realizar una propaganda por intermedio de volantes o reuniones e interesar al personal para inscribirse individualmente o en conjuntos de música, canto, bailes folklóricos, poesías y deportes como fútbol, pimpón, básquetbol, rayuela, dominó, voleivol, ajedrez, dama, etc.

Sabedor que hay material humano en esta refinería para llevar a buen fin mis propósitos, ya que conozco a muchas personas que tienen vocación para practicar algún arte y otros que ya lo hicieron o siguen haciéndolo, pero en otros lugares, es que deseo crear un Centro Cultural, Artístico y Deportivo ENAMI.

Para mayor realce e interesar más al personal y familiares se podría en ciertos días de la semana exhibir películas.

Además, es de mi interés que el día de aniversario de la Fundición y Refinería sea celebrado con un carnaval de disfraces, chayas, serpentinas, música y bailes, dando con esto más vida al lugar de nuestro trabajo y pueblo de Ventanas.

Hago presente a Ud. que esto significaría un mínimo gasto a la Empresa y para el personal sólo su colaboración.

A continuación expongo el plan de trabajo que podría hacerse y ver cristalizado mis deseos:

1) El Casino EE. podría servir para exhibir películas, presentación de artistas en cantos, bailes folklóricos y conjuntos musicales o comedias.

2) Para exhibición de películas podría facilitarse la máquina proyectora que tiene la Sección de Seguridad de esta refinería.

3) Aquí también se harían foros y conferencias.

CANCHA DE FUTBOL

1) La actual cancha del campamento sería empastada completamente con una pequeña pista de atletismo a su alrededor, además se ubicarían galerías para comodidad de los espectadores.

2) Podría ocuparse para nivelación del terreno la motoniveladora de la Empresa.

CANCHA DE BASQUETBOL

La misma que existía, habría que instalarle la luz eléctrica y agregar galerías.

Esta serviría para efectuar partidos de básquetbol, volivol, baby-fútbol, etc.

Hecho lo anterior podría verse la posibilidad de participar en un torneo deportivo entre Industrias, lo que haría aumentar el interés por parte del personal y ésto a su vez favorecería psicológicamente a nuestros compañeros.

Carlos García B.

"LA BETONERA"

Como en todos los círculos de amistades en nuestro barrio también tenemos un sabio. Es un vecino que no está bien con nadie, ni con Dios ni con el Diablo. Sólo predomina su criterio y su modo de ver las cosas. No tiene contrincantes en discusión alguna, y siempre es el de la última palabra. Es el hombre que no teniendo conocimientos suficientes demuestra, con su verborrea, que es el más iluminado de los mortales.

Si alguien dice que es blanco, inmediatamente dirá que es negro. Si le hablan de la sima del mar, dirá que esa parte está en la punta del cerro, etc. Voy a contarles un chasco que le pasó con varios vecinos y amigos al famoso MAMADERA: (le decimos Mamadera de cemento por lo pesado).

Nos encontrábamos tratando de solucionar un problema relativo a la Comunidad, para lo cual necesitábamos una máquina betonera. La Ilustre Municipalidad respectiva, nos facilitaba el armatoste con la condición que la movilizáramos, ida y vuelta, sobre un vehículo con costo a la Junta de Vecinos. Comentábamos las alternativas cuando llegó el MAMA.

Al oírnos hablar de "betonera" y no demostrar, como acostumbraba, sus conocimientos, nos dimos cuenta que no sabía de que se trataba. No queriendo demostrar su ignorancia y al ver que necesitábamos un vehículo, tomó cartas en el asunto. Por aquellas miradas que los asistentes nos brindamos pude constatar que todos estaban dispuestos a jugarle una mala pasada para tratar de frenarlo en sus alardes de sabiduría.

Inmediatamente, y como por acuerdo unánime, todos nos encontramos, por uno u otro motivo, imposibilitado para retirar la máquina a sabiendas que se ofrecería a hacer la diligencia en su mini-auto. Fiat 600.

Después de agradecerle en forma aparatosa su deferencia, acordamos darle una carta para que no tuviera ningún contratiempo al retirar el elemento. Partió de inmediato dispuesto a regresar con lo prometido.

Como nunca faltan en estos casos, un amigo lo acompañó para ver en qué terminaba todo el asunto. Llegando a la dirección indicada, se presentó ante el encargado y mostrándole la nota, solicitó le fuera entregada la máquina. El empleado, creyendo que traía la gente y el camión apropiado, le guió hasta donde estaba la mole de unos 2.500 kgs. de peso aproximadamente, diciéndole:

¡LLEVESELA!

Verla y darle un patatús, fue todo uno.

Comprendió de inmediato la jugada, planificada por sus amigos. Creemos, que seguramente prometióse en su fuero interior tratar de enmendar rumbos y no ser en una próxima oportunidad, EL SABELOTODO DEL BARRIO.

MORALEJA:

Quien siembra vientos,
Cosecha tempestades.

HASTA LA VISTA.

JOPLA

RIFA PRO VIAJE DE ESTUDIOS

Organizado por el Curso de Trazado de Calderería (segundo nivel), Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP), fecha del sorteo: el 2 de Octubre de 1970. —

PREMIOS:

- 1.—Una guitarra de jazz.
- 2.—Un reloj de pulsera (Zelco).

- 3.— Un juego de cuchillería (48 piezas).
- 4.—Un canasto de sorpresa.
- 5.—Un juego de candelabros (un par).

Ayuda a tus compañeros que trabajan y estudian para un mejor futuro económico, no sólo de ellos, sino también de la Patria.

CONOZCAMOS MAS DEL COBRE

(Minero)

Después de arrancados los minerales de la mina, son sometidos a diversos tratamientos, para obtener de ellos el material útil. Los de alta ley se llaman de fundición directa y son enviados sin mayor tratamientos a la fundición más cercana. En cambio los minerales de baja ley, con poca proporción de metal útil y cuyo valor no sería comercial, por no resistir el pago del flete y menos la correspondiente maquila, deben ser sometidos a un tratamiento de concentración que eleve la ley de cobre, en nuestro caso, hasta que el valor cubra los costos de transporte y maquila a la fundición. La aplicación de la energía eléctrica, demandó un aumento en el consumo del cobre, cuando se inició la fabricación de motores eléctricos y alambres para su transporte. Esta demanda produjo una inquietud muy grande entre los productores, pues las fundiciones instaladas tenían una producción fija; los estudios determinaron solucionar el problema fundiendo minerales de más alta ley, se incrementó la explotación de los ricos veneros en forma exhaustiva, más ésto no podía durar mucho, pues las minas de cobre ricas en ley no eran ni son muy abundantes. En Chile el problema hizo crisis entre los años 1900 y 1910 al extremo que pararon sus fuegos las fundiciones de: Lambert en la Serena; La Higuera, unos 60 Km. al norte; Guacayán, en Coquimbo; Pejerreyes, Tamaya y Tongoy al Sur. Más o menos en 1910, nuevamente empezó el auge minero con el encendido de algunas fundiciones y la instalación de otras. La demanda de cobre seguía en aumento, en cambio las minas bajaron su producción por ser más difícil la explotación, a causa de que las vetas estaban cada vez más lejos de la superficie. Pero al minero, no se le va una, pese a la vida ruda y la poca o ninguna preparación escolar. Había observado que las rocas mineralizadas tenían sectores diferentes; claramente se observan rocas con buena mineralización al lado de sectores no mineralizados, es decir, poco menos que roca pura; era necesario separar lo bueno de lo malo y entonces los yacimientos pobres o de baja ley pero muy abun-

dantes que no habían sido tocados, pasaron a ser los preferidos ante el éxito del pallaqueo. Esta operación consiste en el quebrantamiento de mineral, mediante el cual se produce la separación de trozos mineralizados, del estéril, efectuando un buen escogido a mano, el cual con buena experiencia y mejor ojo se logra, una buena concentración. Esta buena concentración a mano y ojo como ya llamamos "pallaqueo" permite elevar la ley en cobre de los minerales. Pongamos por ej.: un mineral de 4%, es posible elevar su ley a un 10%, lo que es ya rentable, pues de 4 tons. que no tenían valor se obtiene una que permite pagar el flete y la maquila de fundición. Este sistema se aplicó en el interior de las minas, sobre todo las muy profundas, donde era necesario apirar el mineral cientos de metros, dejando en el interior de ellas, el mineral de desecho o despinte, en las labores abandonadas donde se engullinaba. En las minas antiguas que habían quedado de para en las cuales se desatierran y eplotan en la actualidad el encontrar una disfrutada, es como encontrar un tesoro, pues hay que sacar a la superficie estos minerales que en estos momentos pueden tener valor comercial, por el mejor precio del cobre, y muchos mejores medios de explotación, fletes y tratamientos de concentración en la actualidad.

El quebrantamiento de los minerales deja llamos, difíciles de ser escogidos a mano; un destacado minero chileno cuyo nombre parece fue Fidel Cortés Nemecio, inventó la primera máquina de concentración de minerales llamada Maritata, en la cual se trataron los llamos con éxito. Este sistema permitió someter a la concentración los minerales fáciles de reducir. El mismo insigne inventor de la Maritata después de pruebas y dedicación logró efectuar la primera molineta mecanizada, en el más rudimentario sistema de molineta, conocido como Maray; consiste en una piedra plana de más de un metro de ruedo, sobre la cual se coloca otra piedra de más o menos una ton. de peso,

en forma de pera, en cuya parte superior se le coloca un palo largo horizontal, que permite moverlo alrededor de la piedra de base; a medida que se mueve la piedra superior se echa mineral y agua; esta agua con el mineral, medianamente molido se lleva a la maritata, la cual hace una concentración de bajo rendimiento.

SISTEMAS DE CONCENTRACION —Según el medio que se emplee, tenemos concentración gravitacional, concentración por lixiviación y concentración por flotación.

MOLIENDA DE MINERALES.— Previo al sistema que se quiera aplicar para concentrar minerales, debe efectuar-

se una molienda, que como ya se dijo permite la separación del mineral útil de la roca estéril. En molienda existen varias fases; la primera se efectúa en la mina, pues la tronadura destroza el macizo, donde se encuentra la veta o manto, al tamaño adecuado al medio de transporte, luego es chancado a tamaño menor. Reducido un poco más en molinos secos a rodillos o chancadores de cono y aún molinos secos de bolas. La segunda etapa de molienda se hace en agua y es una molienda fina que generalmente se aplica a los minerales no solubles y para concentración gravitacional o concentración por flotación.

—En el próximo número, seguiremos con la molienda de materiales.

PREVENCION DE ACCIDENTES

Los riesgos no son iguales para todos

El reparto de accidentes entre trabajadores no corresponde siempre a la hipótesis de un riesgo igual para todos. El examen individual es indispensable para prevenir los accidentes.

Por el Ing. T. J. OSTREWICH
American Society of Safety Engineers
San Antonio, Texas, E. U. A.

El autor ha escogido este tema por su valor básico en la administración de la prevención de accidentes por ser el punto de partida indispensable para descubrir causas y aplicar medios o mecanismos preventivos y eficaces.

La labor para determinar los riesgos, como todo lo relativo a la prevención de accidentes, es bastante metódica, además de ser una labor difícil que exige tener siempre presente un criterio, un método que guíe y oriente las investigaciones. Hemos visto en la práctica que las investigaciones de los accidentes con demasiada frecuencia resultan inexactas porque solamente se toma en consideración la causa principal, evidente a primera vista, sin considerar la importancia que suelen tener las causas secundarias. Lo importante, desde luego, es conocer todas las cau-

sas habidas a fin de determinar en seguida los medios de ponerles remedios que eviten su repetición.

El criterio para la investigación de causas consiste en valorizar todas las causas. La clasificación de causas debería comprender necesariamente todos los fenómenos principales y secundarios, materiales y psicológicos que influyen en producir el efecto no deseado que llamamos accidente. Siéndome imposible aquí hacer una exposición detallada de cada una de las causas que pueden estar involucradas, me concretaré a dar y hacer solamente algunas clasificaciones que pueden ser aplicadas de manera práctica. *Entre las causas generales* tenemos la constitución física y psíquica de la persona o trabajador, su predisposición natural a los accidentes, la orientación profesional, inadaptación, insuficiencia profesional, edad, sexo, nutrición, alcoholismo, uso de drogas. *Entre las particulares* se pue-

den mencionar los elementos múltiples que influyen sobre la fatiga, la capacidad de atención, la naturaleza del trabajo, herramientas y su estado, ritmo de trabajo, horario, temperatura, estaciones variables, alumbrado, vigilancia y medidas de seguridad que se ha recomendado.

Entre las fallas de dirección podemos tener: la utilización de instrumentos o dispositivos que no responden a su finalidad, trabajo que sobrepasa la experiencia o capacidad física o mental del individuo, falta de instrucciones adecuadas o comunicaciones, dispositivos protectores insuficientes, insuficiente espacio, proceso mal diseñado, mala ventilación.

Faltas de persona o del trabajador: inobservancia de reglamentos e instrucciones, defectuosa disposición, negligencia, intemperancia, demasiada prisa, testarudez, falta de juicio, ineptitud física.

Las causas independientes: partículas arrastradas por corrientes de aire, negligencia de otros, condiciones atmosféricas anormales, vicios del material.

Podemos agrupar todo lo anterior en causas técnicas y causas psicológicas, pero lo citado quedaría incompleto si no se mencionara las causas ocultas, o aquellas que generalmente han sido desconocidas hasta que se produjo el accidente y los peligros denominados particulares de la explotación, derivados de procedimientos técnicos que rigen en la explotación.

FACTOR DE SEGURIDAD

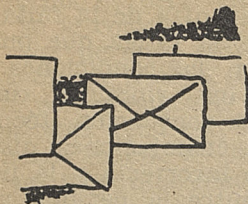
Se ha engrandecido por nuevas investigaciones la concepción tradicional que sólo veía como causas de accidentes los materiales o técnicas, pero la prevención de accidentes no está regida por "relación de causalidad" sino está sometida al factor de seguridad de *cada persona* y ese "factor de seguridad" no es constante, sino varía diariamente a causa de la fatiga y otras influencias: falta de atención, ignorancia y predisposición comprenden el 90% de las causas psicológicas. De éstas, la falta de atención constituye el peligro más grave porque la atención no tiene una intensidad constante, tiende a aumentar y disminuir según los días de la semana, las horas del día, las preocupaciones que tenga la persona, las condiciones del ambiente (frío, calor, etc.), el alcoholismo y el tabaco, pero probable-

mente la causa principal y más frecuente que se encuentra de la falta de atención suele ser la fatiga que puede ser producida por las condiciones del medio ambiente, luz, vibración, ruido, temperatura, mala ventilación, técnica inadecuada de las instalaciones, disposición del trabajo incorrecta y la posición o relación entre la persona y el puesto, gasto inútil de energía humana por métodos inadecuados de trabajo. Existe fatiga individual tanto como fatiga industrial. La primera supone disminución de la capacidad de trabajo por exceso de actividad, la segunda se atribuye a diversos factores de orden económico social y de organización, relacionados con el estado psico-fisiológico del individuo.

Por observación frecuente vemos que el desconocimiento y la falta de habilidad para el manejo de máquinas, instrumentos, materias peligrosas e inflamables, el no conocer la existencia de medios preventivos, la importancia de los primeros auxilios, suelen constituir una clase numerosa de casos psicológicos de accidentes del trabajo. La falta de conocimiento de los elementos con que se trabaja pueden producir accidentes que causen un grave daño, no sólo al que los provoca, sino a un número más o menos grande de compañeros víctimas de la imprudencia o ignorancia de los demás. Es obligación de los supervisores explicar, demostrar y vigilar el manejo del equipo.

En resumen, el riesgo no es igual para todos sino depende de la persona. El examen individual es indispensable y es preciso descubrir causas para realizar una labor eficaz de prevención de accidentes del trabajo. Cuando comprobamos que por la enseñanza y por la educación podemos aumentar sistemáticamente el "factor de seguridad" de la persona entonces pensamos en los medios psicológicos. El campo de acción psicológica en la prevención de accidentes es, como acabamos de ver, muy extenso, de aquí que los medios psicológicos, capaces de actuar intensamente en el objetivo a ellos recomendado sean muy numerosos y muy variados; unos sencillos y otros complicados; unos naturales otros eminentemente técnicos; unos baratos, otros costosos; unos individuales, otros colectivos. Todo se reduce al factor de más importancia: "el hombre y su naturaleza".

(De "Noticias de Seguridad", Marzo de 1970).



VENTANAS, 28 de Julio de 1970

Señor

Director de la REVISTA UNIDAD.

Presente.—

Señor Director:

Considerando los problemas que se suscitan con cierta frecuencia en la Planta y el interés de las Directivas de Trabajadores de coadyuvar en el ordenamiento y corrección dentro de las faenas en resguardo de los derechos de los trabajadores y de los intereses de la Empresa, que son también los nuestros, he creído oportuno hacer un llamado a mis compañeros para que cumplamos las normas e instrucciones internas en actual vigencia, como única forma de evitarse exponerse a sanciones que pudieran aplicarse en su contra y que pueden llegar a la terminación de su contrato, con el perjuicio que significa tanto al trabajador como a su grupo familiar.

Asimismo, sugiero a mis compañeros trabajadores que tan pronto se suscite algún problema que directa o indirectamente pudiera afectarle en sus derechos, su desempeño o por cualquier otra causa, haga conocer éste a su Delegado de Sección y a su Directiva de Asociación, en la seguridad que encontrará amplia comprensión y una justa apreciación de la situación.

Las Directivas de las Asociaciones tienen acceso a la Administración de Ventanas y a los Departamentos que tienen la responsabilidad de resolver las situaciones correspondientes, contando con la voluntad y la responsabilidad para hacer una adecuada defensa del trabajador en resguardo de sus legítimos derechos.

Confiado que el Sr. Director hará publicar en la Revista La Unidad esta carta cuya finalidad es el mejor amparo de los derechos de los trabajadores, le saluda cordialmente.

RAUL GALLEGUILLAS.

LIBRERIA "SARASUA"

Material Didáctico y Literatura en General, Diccionarios,
Enciclopedias.

Proveedores del Profesorado Fiscal, Particular y Universitario.

CONVENIOS CON SINDICATOS

Solicite su orden de compra en el Departamento de Contabilidad
(Sr. Zamora)

CONDELL 1217
TELEFONO 52421

OFICINA 215
VALPARAISO

EL LABRIEGO ANDRES

El Zurdo

*Yo sólo sé que tengo hambre
y ni un rincón pa'dormir
por qué habrá tanta injusticia
en este mundo maldito
ya no se puede vivir.*

*Las tierras de mi patrón
están colmadas de frutos
y los inquilinos mueren
de tanto pasar con hambre
ya quedan pocos de luto.*

*Voy arando con mi yunta
y pensando en esos surcos
que el acero de la punta
abre la tierra abonada
dejando huellas de esperanza.*

*Luego vendrán los riegos
y más tarde el segadero,
hasta que al fin la cosecha
y ahí aparece el patrón
quitándole de un tirón
lo que el sudor de su frente
ha dejado sobre el yugo.*

¡ Ayúdate a ti mismo !

NO HAY mejor ayuda que la propia. Usted no puede depender de otros para mejorar. El éxito o el fracaso dependen de usted mismo. Pero, lo primero que tiene que hacer es preguntarse si realmente quiere mejorar y perfeccionarse.

Nosotros no podemos darle una fórmula segura para lograrlo. Los resultados que obtenga dependerán de usted, de la sinceridad de su empeño y del tiempo que le dedique.

Antes de contestar la pregunta ¿cómo puedo mejorarme?, necesita evaluarse objetivamente. No podría perfeccionarse si no examina sus cualidades: las buenas para mejorarlas y las malas para cambiarlas.

Después, tendrá que examinar sus objetivos: ¿qué se propone con mejorar, ¿lo anima un interés pecuniario o es que no le satisface la forma en que se desenvuelve y su afán es lograr mayor éxito en sus actividades?

Un estudio de las razones básicas del éxito y del fracaso indica que por lo menos el noventa y cinco por ciento de los que han triunfado en la vida, tenían un objetivo definido que los guiaba, inspiraba y sostenía en sus momentos de flaqueza.

Pregúntese a sí mismo: ¿qué es lo que quiero poseer? ¿qué es lo que quiero saber? ¿qué es lo que quiero hacer? ¿qué es lo que quiero ser? ¿qué es lo que quiero aprender? ¿qué es lo que quiero ganar? ¿qué es lo que quiero ver?

Vuélvase a hacer las preguntas dentro de tres, cinco o diez años.

La segunda fase de su propio desarrollo empieza con un examen sensato de la situación actual. Hágase estas preguntas: ¿cuál es mi potencial? ¿cuáles son mis buenas cualidades? ¿cuáles son mis flaquezas? ¿qué obstáculos me impiden lograr mi objetivo?

Para mantenerlos en la propia perspectiva, haga una lista de sus méritos y sus flaquezas y junto a cada uno, indique cuáles son las medidas que pudiera tomar para aprovechar sus buenas cualidades y dominar sus flaquezas.

La tercera fase de su plan de superación es crear circunstancias y situaciones que lo estimulen a llevar a cabo su plan.

La última fase es la comprobación de que sigue el camino acertado, de que se adhiere al plan trazado. Puede hacer la comprobación preguntándose: ¿he obtenido los resultados que me proponía? ¿tengo que modificar el plan?

Al evaluar sus flaquezas, quizás se dé cuenta que necesita estudiar más o aprender otras técnicas. Aparte de que la educación de una persona nunca termina, quizás tenga que aprender cosas nuevas o refrescar los conocimientos adquiridos, tomando cursos especiales como un medio eficaz de desarrollo y superación.

No lo deje para mañana. Examínese y decida cuál es el camino que debe seguir. Formúlese un plan y póngalo en práctica. Su determinación le permitirá llegar a la meta que se señale.

(De Noticias de Seguridad)